

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

M.P. GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO

Pereira, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	66001310500520190045601
Demandante:	Eunenci Milena Uribe Ramírez
Demandado:	Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Social y otros
Vinculado:	Federación Colombiana de Ganaderos –Fedegan- y otros
Juzgado:	Quinto Laboral Circuito

Dada la respuesta otorgada por la Sección de Soporte – Mesa de Ayuda - de la Rama Judicial respecto de la orden impartida en el presente asunto a efectos de establecer si fue o no recibido, el mensaje procedente del e-mail Denisse.becerra1@hotmail.com, enviado el 1 de marzo de 2022 con destino al buzón lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co, cuyo asunto fue “*contestación demandada 2019-456*”, se pone en conocimiento de las partes **por el término de tres (3) días** para los fines pertinentes y que si a bien lo tienen, se pronuncien dentro del plazo concedido.

Por Secretaría dispóngase el acceso al expediente digital para ser consultable por las partes.

Notifíquese y cúmplase,

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado

Firmado Por:

German Dario Goetz Vinasco
Magistrado
Sala 003 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea9f05bc78fdddcab0c804ed98609bb52ad6103bdbefaeba3b6373fdf26840d1**
Documento generado en 29/11/2022 11:06:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>